

GOBERNACIÓN

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Nit. 892400038-2

Consejo Departamental de Archivos del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

Informe de gestión

Consolidado vigencia 2022

Lino Hooker Padilla 30-12-2022 San Andrés Islas

Contenido

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DEPARTAENTAL DE ARCHIVOS DE SAN	
ANDRES ISLAS, PRIMER SEMESTRE DE 2021	2
1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVO	2
3. DESARROLLO	3
3.1. Reuniones del Consejo	3
3.2. Asesorías al Archivo General de su jurisdicción territorial	4
3.3. Seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas	5
3.4. Acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de la Nación	
3.5. Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD	
3.6. Evaluación de solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Caráct Documental Archivístico (BIC-CDA)	
3.7. Apoyo a la gestión de programas y proyectos de los archivos de la jurisdicción	7
3.8. Reporte de irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situaciones que atenten contra el patrimonio documental del país	8
4. CONCLUSIONES	8
5. RECOMENDACIONES	9

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDECIA Y SANTA CATALINA VIGENCIA 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito describir las actividades realizadas del Consejo Departamental de Archivo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, durante la vigencia 2022, comprendido entre los meses de enero-junio y julio-diciembre al Archivo General de la Nación (AGN).

El Consejo Departamental de Archivos- CDA se encuentra regulado actualmente por el Decreto 1080 de 2015 en sus artículos 2.8.2.1.7 (creación del CDA), 2.8.2.1.8 (conformación del CDA), 2.8.2.1.9 (funciones del CDA), 2.8.2.1.10 (cantidad de sesiones) y 2.8.2.1.11 (inhabilidades).

2. OBJETIVO

Informar las actividades desarrolladas durante la vigencia 2022 por el Consejo

Departamental de Archivo de San Andrés Islas, comunicar los temas tratados durante las
reuniones ordinarias convocadas por el secretario técnico del Consejo Departamental de

Archivo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como fijar metas para los avances
en los temas que tienen que ver con las practicas preventivas y correctivas de acuerdo como
se disponen en el artículo 35 de la Ley 594 de 2000.

3. DESARROLLO

3.1. Reuniones del Consejo

Durante la vigencia 2022, se llevaron a cabo 3 Reuniones Ordinarias del Consejo Departamental de Archivos, con fechas comprendidas entre 21 de septiembre, 3 de noviembre y 28 de noviembre del 2022 de las cuales se deja como evidencia actas y listado de asistencia de cada uno de ellos.

En la primera Reunión Ordinaria del día 21 de septiembre 2022 mediante Acta 001, el secretario técnico del Consejo Departamental de Archivo manifestó la reactivación del Consejo Departamental de Archivos, la periodicidad de las reuniones en cumplimiento a la Ordenanza 006 del 16 de agosto del 2013 Art 5 y la presentación del proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Empresa EEDAS S.A.E.S.P.

En la segunda Reunión Ordinaria realizada el día 3 de noviembre 2022 mediante Acta 002, se llevó a cabo la reunión del Consejo Departamental para socializar el concepto técnico para la aprobación y convalidación de las TRD de EEDAS S.A E.S.P, sin embargo, no se pudo lograr debido a que no hubo quorum por parte de los integrantes del Consejo Departamental.

En la tercera Reunión Ordinaria del día 28 de noviembre 2022 mediante Acta 003, el secretario técnico del Consejo Departamental de Archivo realizó la introducción sobre las funciones del Consejo Departamental de Archivos bajo los parámetros establecidos en el acuerdo 004 del 2019, en cumplimiento de los requisitos mínimos para revisión y convalidación de las TRD's. Así como también, la aprobación y convalidación de las

mismas de las empresas EEDAS S.A.E.S.P (ver anexo. 1: Actas 1,2,3 del Consejo Departamental de Archivo 2022).

3.2. Asesorías al Archivo General de su Jurisdicción Departamental

Para la vigencia 2022, el grupo de apoyo de Gestión Documental brindó asesorías en cuanto a la aplicación de las TRD, organización de archivos de gestión y transferencias primarias en las siguientes dependencias de la Gobernación Departamental: secretaria de Turismo, secretaria de Agricultura y Pesca, Oficina de Sisbén, secretaria de Gobierno. El secretario técnico y su grupo de trabajo realizaron capacitación a funcionarios de planta y contratistas de la Gobernación Departamental en cuanto a los archivos de gestión e instrumentos archivísticos.

En el segundo semestre de la vigencia 2022, se recibió capacitaciones y asesorías por parte del AGN en temas relacionados en la organización de documentos de archivos de gestión y central: Cuadro de Clasificación Documental-CCD, Codificación de las secciones y subsecciones, Codificación de series Documentales, Principios Archivísticos, Rotulación de carpetas y Transferencias Primarias.

Capacitación en PINAR: Política de Gestión Documental, Plan Nacional de Archivos y su articulación, Metodología de Formulación del PINAR, estructura del PINAR, aprobación por el comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicación en la página web de la Entidad (ver anexo 2: Acta de capacitación AGN 2022).

3.3. Seguimiento al Cumplimiento de Las Políticas y Normas Archivísticas.

Se realizaron visitas a entidades descentralizadas para la vigencia 2022, en cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Véase en el anexo 3 y 4: Actas e informe de seguimiento en la aplicación de la Ley general de archivos 594 del 2000 a entidades públicas y privadas con funciones públicas), tales como:

 TRASH BUSTER E.S.P NIT. 827.000.047-6 Responsable: Luz Nelly Salinas

 SERVICIO MEDICO LIMITADA-CLINICA VILLAREAL NIT 901052613-6
 Responsable: Maryuly Jiménez Julio

 PROVIGAS E.S.P NIT 827000149-9 Responsable: Bernardo Salas

EMDESAI S.A.E.S.P
 NIT 900.411.954-1
 Responsable: Yossiani Sierra

 CAMARA DE COMERCIO NIT 892400080-2
 Responsable: Mauricio Andrés Merlano Angulo

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL NIT 800.186.268-7 Responsable: Nina Stevens Pomare

• EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO EEDAS S.A.E.S.P NIT 900.190.007-0 Responsable: Candelaria Cantillo

- SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS NIT 827000481-1
- E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL NIT 90144000-6

3.4. Acciones Acordes con las Políticas, Planes y Programas Propuestos por el Archivo General de La Nación.

Mediante el comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG llevado a cabo en el segundo semestre del 2022, se aprobaron los siguientes instrumentos archivísticos, mediante Acta 01 del 31 de octubre 2022 (ver anexo 5: Acta 01 Aprobación de políticas e instrumentos archivísticos, Resolución 012281 del 28 de diciembre de 2022):

- PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS-PINAR
- MODELO DE REQUISITOS PARA LA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVOS- MOREO
- PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL- PGD
- POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL
- MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION- SIC (Resolución 012281 del 28 de diciembre de 2022, por el cual se adopta el Sistema Integrado de Conservación SIC)
- BANCO TERMINOLOGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES-BANTER
- TABLAS DE CONTROL DE ACCESO
- MANUAL DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
- PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO-PMA
 Avances con porcentaje de cumplimiento (51.72%):
 -Capacitación al personal de archivo: Plan Institucional de Capacitación PIC. Temas relacionados Política de Gestión Documental.
 -Unidad de correspondencia: asignación y trazabilidad del radicado de entrada y trazabilidad del radicado de salida, comunicaciones oficiales.
 -Transferencias Documentales Primaria: cronograma.

3.5. Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD

Durante la vigencia 2022 se aprobó y convalido el siguiente Instrumento archivístico:

ítems	Entidad	Instrumento Archivístico	Fecha de Acta De Convalidación	Fecha acuerdo de convalidación
1	EEDAS S.A.E.S.P	TRD	28/11/2022	Acuerdo 001 18/01/2023

(Ver anexo 6: Aprobación y convalidación TRD EEDAS S.A.E.S.P según Acuerdo 001 de enero 18 de 2023)

3.6. Evaluación de Solicitudes de Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico (BIC-CDA)

Hasta la fecha no se ha Radicado solicitudes de declaratoria de Bienes de interés Cultural de carácter Documental Archivístico.

3.7. Apoyo a la Gestión de Programas y Proyectos de los Archivos de la Jurisdicción

A la fecha de este informe no se ha reportado Programas y Proyectos de los Archivos de la Jurisdicción.

Reporte de Irregularidades en el Cumplimiento de la Legislación Archivística o situaciones que atenten contra el Patrimonio Documental del País.

A la fecha de este informe no se ha reportado irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística o situación que atenten contra el patrimonio documental del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia y del País.

4. CONCLUSIONES

Durante la vigencia 2022, el Consejo Departamental de Archivo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por medio de los contratista se ha venido brindando apoyo en temas de gestión documental relacionados a la aplicación de las TRD'S, Ley 594 del 2000 y acuerdos reglamentarios relacionados, acompañamiento en transferencias documentales primarias, visitas de asesorías, asistencia técnica cuando se le requiera en temas de Gestión Documental, a todas las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas del departamento.

5. RECOMENDACIONES

Hacer seguimiento para el cumplimiento al plan de Acción correspondiente al 2023.

Continuar con capacitaciones para los contratistas y personal de planta en temas de Gestión Documental.

20 C.es

RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO

Presidenta Del Consejo Departamental De Archivos LINO HOOKER PADILLA

Secretario Técnico Del Consejo Departamental De Archivos

Anexos:

Anexo 1: Actas 1,2,3 del Consejo Departamental de Archivo 2022

Anexo 2: Acta de capacitación AGN 2022

Anexo 3 y 4: Actas e informe de seguimiento en la aplicación de la Ley general de archivos 594 del 2000 a entidades públicas y privadas con funciones públicas.

Anexo 5: Acta 01 Aprobación de políticas e instrumentos archivísticos, Resolución 012281 del 28 de diciembre de 2022

Anexo 6: Aprobación y convalidación TRD EEDAS S.A.E.S.P según Acuerdo 001 de enero 18 de 2023

Proyectó: Grupo de Gestión Documental Revisó y aprobó: Lino Hooker Padilla

Archivó: C:\Users\loliveros\Documents\GESTION DOCUMENTAL 2023